

# #ReformaPolíticaYa

El fujimorismo no tiene por qué imponerle su agenda populista a un país que ha votado masivamente por la institucionalidad

9 de mayo de 2019



## Daniel Parodi Revoredo

Máster en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid, Historiador e Internacionalista. Docente en Universidad de Lima y PUCP

Cuando el año pasado el presidente Martín Vizcarra sometió a referéndum 4 reformas a la Constitución para fortalecer nuestras instituciones judiciales y políticas, la oposición fujiaprista tildó de populistas dichas propuestas. La utilización del concepto “populismo”, en dichas circunstancias, me llamó la atención pues populismo es todo lo contrario. A saber, en América Latina llamamos populismo a movimientos políticos caracterizados por un liderazgo carismático -estoy pensando en Juan Domingo Perón y Manuel A. Odría, “el general de la alegría”-, bastante autoritarios y que satisfacen o difunden la sensación de satisfacer los servicios básicos de millones de ciudadanos carentes de ellos por las rotundas transiciones demográficas y migraciones del campo a la ciudad que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX.



*Presidente Vizcarra y Primer Ministro Del Solar, encabezan proyectos reformistas*

Fujimori, más allá de sus profundas reformas económicas -pasar del estatismo velasquista al estado neoliberal- fue nuestro último presidente populista. Al “chino” lo vimos con su tractor en los rincones más recónditos de nuestra patria, al punto que no poca gente creía que él mismo hacía las obras y que, eventualmente, las financiaba. El populismo, entonces, es una estrategia, un marketing político que busca

---

Cómo citar:

Parodi Revoredo, D. (9 de mayo de 2019). #ReformaPolíticaYa. *La Mula.Pe.*  
<https://daupare.lamula.pe/2019/05/09/reformapoliticaya/daupare/>

que las masas adoren al líder por pensar que es él quien las provee de luz, agua, desagüe, colegio y salud cuando, en realidad, los recursos para edificar dichas obras provienen de las arcas del Estado.

Queda claro, a estas alturas, que al populismo poco le interesan las instituciones republicanas; me refiero a las elecciones, consideradas por este como un mal necesario que es menester amañar, y le incomodan mucho los poderes del Estado, máxime si no le ha sido posible cooptarlos. En tal sentido, cualquier organismo del Estado que no esté bajo su poder, lo estará tarde o temprano. De esta manera, fiscales, congresistas, jurados electorales y hasta la prensa serán convertidos en la coartada perfecta para "democratizar" al caudillo populista ante los ojos de la comunidad internacional.

Por todo lo dicho, reitero, me llamó la atención que los sectores más populistas de nuestra política tildasen de populista a un paquete de reformas que, en tanto que institucionalizadoras, era básicamente antipopulista, pues lo que buscaba era fortalecer la independencia y equilibrio de poderes, limpiar y reformar el sistema judicial, así como limpiar y fortalecer a los partidos políticos. Estas reformas, aprobadas en referéndum con 85% de votos a favor, dieron lugar al trabajo de dos comisiones ad hoc, conformadas por notables especialistas, que han elaborado propuestas técnicas en el ramo de la justicia y la política, las que ya se encuentran en el Congreso para su estudio y perfeccionamiento, y cuya pronta aprobación está alentando el Primer Ministro Salvador del Solar.



*La comisión de reforma política encabezada por el Dr. Fernando Tuesta Soldevilla, junto al presidente, el primer ministro y el ministro de justicia*

Cabe señalar que con estas reformas salimos del infiltradísimo Consejo Nacional de la Magistratura y evitaremos que los partidos políticos contengan en su seno organizaciones delictivas vinculadas con poderosas multinacionales que quieren robarnos millones de nuestras reservas en obras sobrevaloradas y coimas. Luego, los partidos dejarán de ser clubes de amigos, o chacras de señorones que hacen con ellos lo que mejor les parece. Al contrario, los partidos políticos se convertirán en la expresión organizada de diversos sectores de la sociedad que quieren expresar sus puntos de vista en el ágora pública; y serán entidades modernas y democráticas, en las que los militantes podrán hacer carrera y elegir, y ser elegidos parte de las listas del partido, a través del voto universal y directo de los ciudadanos inscritos, todo supervisado por el JNE. Partidos nuevos, modernos, institucionales, para una sociedad que también quiere ser nueva, moderna e institucional en el año de su **#Bicentenario**.

Pero la congresista Luz Salgado acaba de "sentenciar" que la reforma política es para después del 2021; en otras palabras, **se arropa la facultad de contravenir la decisión de los peruanos en el referéndum de diciembre de 2018 y ha dictaminado que NO tendremos reforma**. ¿Me extraña? claro que no: un movimiento político surgido del fango del populismo, la corrupción y el clientelismo más grandes de la historia de la República difícilmente se sumará al esfuerzo del gobierno por adaptar y modernizar nuestras instituciones judiciales y políticas a los rigores y estándares del siglo XXI. ¿Qué espacio podría quedarle al ya alicaído fujimorismo si de pronto el Estado comienza a desarrollar al país y elevar la calidad

de vida de los ciudadanos a través de la mejora de los servicios que brindan sus instituciones, antes que regalando tapers a diestra y siniestra?

Pero tengámoslo claro, Alberto ya no es presidente, Keiko no alcanzó a serlo y Luz jamás lo fue. Por lo tanto, **el fujimorismo no tiene por qué imponerle su agenda populista a un país que ha votado masivamente por la institucionalidad.** Una vez más, la calle nos espera.